

ESPAÑA Y LA IGLESIA EN EL OBISPO MARROQUÍN

Isidro Iriarte, S. J.

Es de admirar, y constituye una gloria cultural para Guatemala, la serie de solemnes actos con los que se viene celebrando en todo el país la memoria del Obispo Marroquín, a lo largo de este año de 1963, en que ocurre el IV Centenario de su muerte.

Por ello, valorando debidamente la importancia que para Centro América tiene la figura de este gran español y gran hijo de la Iglesia, se apresuró nuestra Ravista "ECA" a recoger en su número de Abril pasado un originalísimo trabajo de investigación histórica sobre este agrego personaje, debido a la pluma del Dr. Carmelo Sáenz de Santa María. (1)

Hoy se honra, de mismo modo, reproduciendo aquí la magnífica conferencia que el R. P. Isidro Iriarte, S. J., de la Universidad Libre Rafael Landívar de Guatemala, pronunciara hace poco tiempo en el Instituto de Cultura Hispánica de esta ciudad.

* * *

El Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica, al igual que los Institutos similares de los países Hispanoamericanos y Filipinas, tiene como fin, valorar, vigorizar y actualizar los valores comunes de España y nuestros países todos: la lengua, la cultura, el arte, las tradiciones y la religión, que son los elementos que han venido a formar un fondo común, y que señalan la fisonomía característica de nuestros pueblos.

Cuanto personajes y hechos más destacados han ilustrado a España, como a sus hijas de América, en cualquiera de los órdenes que forman el alma de su personalidad, son los temas preferidos para esta clase de reuniones, como para los estudios o publicaciones que intenta, aguende y allende los mares.

En la presente ocasión, una circunstancia del todo favorable viene a imponerse en esta reunión del Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica, para que nuestra atención se dirija y descanse por breves momentos en una figura que vino a formar el nervio profundo y esencial de la nacionalidad guatemalteca.

Si se reconoce el alto nivel que, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, alcanzó Guatemala, en lo que toca a administración política, a cultura, arte y religiosidad, y que colocó a nuestro país en cima tan prominente, justo es que se quiera llegar a conocer los fundamentos sobre los que descansó tanta grandeza.

No creemos pecar de exagerados si afirmamos que Guatemala no ha hecho todavía justicia a su pasado; y que están por valorarse debidamente los grados de elevación alcanzados en algunos de los siglos pasados.

No es que falten monografías y ensayos muy valiosos; intentos que pretenden abarcar todo el período glorioso de tres siglos. No nos referimos tanto al recuento de hechos y glorias que se hacen desfilar ante los hijos de Guatemala y ante los amantes de la historia; sino más bien al juicio que merezcan tantos hechos, y tantas figuras, y tantas obras de arte, todo lo que de más saliente produjo Guatemala entonces, y que no está aún aquilatado ni en su tamaño, ni en su proporción, ni en su valor absoluto.

Porque no basta que se conozcan los personajes más notables y los hechos más relevantes de aquel período. Hay que llegar a valorarlos, sin eludir comparaciones; pues estamos seguros que, lejos de quedar mal parada en esta prueba, se reconocerá a Guatemala un lugar de los más honrosos de América. Para probar con un ejemplo lo que queremos decir, refiriéndonos en concreto a la escultura de fines del siglo XVII y primera mitad del XVIII, llegaríamos a la conclu-

(1) Véase "ECA", Abril 1963, "En el cuarto centenario de don Francisco Marroquín, primer obispo de Centro América", por el Dr. Carmelo Sáenz de Santa María, S. J., págs. 83 y sigs.

sión de que en aquellos tiempos no hubo superior en los pueblos de la cristiandad, siendo incluso mejor que la que entonces produjera España.

Afortunadamente el primer Obispo de Guatemala no es de las figuras que en el horizonte de Guatemala han permanecido, en ningún tiempo, en el cono de sombra. Si durante su vida de párroco, de vicario general y de Obispo, mereció singular estima y admiración de cuantos le conocieron y de cuantos observaron su labor cultural y pastoral, después de su muerte ha asemejado a uno de esos legendarios monumentos que parecen adquirir contornos más bellos y proporciones más impresionantes, conforme se van alejando de la vista.

NUESTRO INTENTO.

No pretendemos en esta solemne conmemoración presentar aspectos nuevos del Obispo Marroquín. Estamos seguros que nada de lo que todavía nos depare el estudio de nuestros historiadores e investigadores va a cambiar las líneas generales, y aun particulares, de la fisonomía del Obispo Marroquín. Quizá ningún trabajo, que se haga con motivo de este cuarto centenario, contribuya a conocer o a acabar de conocer mejor su alma, como el "Epistolario del Obispo Marroquín", que en estos momentos está terminando de imprimir el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, y que ha sido preparado por el P. Carmelo Sáenz de Santamaría, S. J.; pero estamos seguros que aún este mismo estudio, el más propio para adentrarse en el alma del Obispo Marroquín, no hará sino confirmarnos en las grandes, y en las particulares líneas de su personalidad.

Su vida, por lo que toca a los treinta y tres años que vivió en Guatemala, no puede presentarse más diáfana ni más asequible: el celo de las almas y el esfuerzo por buscar y destinar cuantos medios estaban a su alcance para llevar la religión y la cultura a todos los medios sociales, fijan claramente la trayectoria de su vida y de sus trabajos.

Si se tiene en cuenta que el Obispo Marroquín fué, por designios de la Providencia, el señalado para poner los fundamentos de la obra de la Iglesia en Guatemala, y se sabe el papel que la Iglesia jugaba entonces en América, se comprende el interés que tienen para nosotros recordar la doble inspiración que de España y de la Iglesia recibiera el Obispo Marroquín, y que tan acertadamente comunicara a Guatemala.

El más somero estudio, que en este sentido se intente, demostrará que el mérito mayor que debe señalarse en la actuación del Obispo Marroquín, es el de haber encarnado tan fielmente los designios de España y de la Iglesia en la evangelización de Guatemala. Presentarlo como una excepción que se hubiera dado en Guatemala, con rasgos muy especiales, como parecen indicarlo algunos historiadores, es desconocer la historia de la Iglesia, de España y de América.

* * *

SINTESIS DE LA LABOR PASTORAL DEL OBISPO MARROQUIN EN GUATEMALA.

La conquista mayor que Alvarado pudo hacer en España fue convencer al sacerdote Francisco Marroquín de las enormes oportunidades que para su labor espiritual ofrecía Guatemala.

El Lic. Francisco Marroquín llega a Guatemala en los primeros días de Abril del año 1530. Todo lo que precede en su vida, en sus primeros 50 largos años, no hace tanto a nuestro caso. Porque, si su figura ha alcanzado justamente un alto rango histórico, lo debe a su labor en Guatemala.

El 3 de junio del mismo año 1530, es presentado por Alvarado para Cura párroco de Santiago, de la primera Capital llamada Guatemala. En el desempeño de este cargo demuestra desde el principio su espíritu apostólico; su consagración total al trabajo espiritual de las

almas; la conciencia clara de que su labor evangélica ha de llegar por igual a los que entiendan su lengua, como a los que no la entienden, tal como jurara ante el ayuntamiento, cuando aceptó el curato. Es lo que le movió muy pronto al estudio de las lenguas de los naturales, para poder cumplir su juramento de predicarles y convertirles a la religión cristiana. Cómo cumpliera con el requisito previo de saber la lengua de los naturales para poderles instruir, tenemos el testimonio más completo y seguro en el hecho de que escribió la primera gramática, y poco después los primeros catecismos en las lenguas de los indios.

Ser "persona benemérita y cual conviene para la salvación de las almas de los indios naturales de la dicha provincia, según sus prendas, vida y doctrinas" decía el 9 de julio de 1532 la Corte de España al Papa Paulo III, para que fuera nombrado primer Obispo de Guatemala.

Al mismo tiempo que le proponía para el episcopado, la Corona lo designaba protector de los indios.

El 18 de diciembre de 1534, Paulo III expide las bulas fundando la diócesis de Guatemala, y nombrando como primer Obispo al Licenciado Francisco Marroquín.

El 7 de abril de 1537 es consagrado Obispo, en México, por Fray Juan de Zumárraga, pasando entonces la Iglesia de Santiago, de Ciudad Vieja, a ser la primera catedral de Guatemala.

Consciente el nuevo Obispo de la grave responsabilidad que pesaba sobre sus hombros desde que se le encomendó aquella joven y numerosa grey, planea su trabajo buscando ante todo auxiliares de su labor evangélica. Para ello intenta llegar a España. Disuadido de su intento por los peligros que el viaje entrañaba entonces, realiza sus gestiones por escrito con positivos resultados. Se rodea pronto de grupos religiosos, de diferentes comunidades, franciscanos, dominicos y mercedarios que realizan desde el principio una labor de gigantes.

A cuantos colaboran con él comunica el mismo espíritu: consagración entera al ejercicio de su misión religiosa; para ello aprendizaje de las lenguas de los naturales; labor de civilización que consistía en formar poblados, abrir escuelas, enseñar artes para el fomento de la agricultura e industria.

Con todas las vicisitudes inherentes a este trabajo, va transcurriendo la vida invariablemente apostólica del Obispo Marroquín durante los largos años que corrieron desde 1537 hasta el 18 de abril de 1563.

Murió el Viernes Santo de 1563. Callaron las campanas hasta que pudieron doblar, después del toque de gloria. "Ha dejado tanta tristeza, decía el Cabildo del Rey, por ser padre de todos, que siempre llorarán la memoria de sus grandes méritos y bondades".(1) "Viernes Santo que se contaba 18 de abril del año 1563, dió el alma a Dios, en la cruz de una prolija dolencia, el buen pastor, primer príncipe de tan copiosa grey... No se oyeron los tristes clamores de las campanas, ni dobles, por la solemnidad del tiempo, permitiéndolo Dios así; porque sonasen primero los alegres repiques de la gloria; después de los cuales (según se halla de muy buena letra en un cuaderno de apuntaciones del bendito religioso Fray Francisco Gómez) anunciaron doscientos golpes de la campana mayor el tránsito de tan amado padre, a que clamoreando y doblando, siguieron las de los conventos y parroquias, hasta las doce del medio día. Prosiguieron entonces los repiques de Pascua, hasta la una, dando tregua a los dobles, interpolados siempre desde allí, que se puso patente en la sala episcopal, el cadáver del santo Príncipe".(2)

Y después de enumerar las glorias de su pontificado, exclama el P. Vázquez: "Oh cuánto le debemos!... ¿Qué cosa buena no hizo?

¿Qué cosa buena no amó? ¿Qué lustre, qué ennoblecimiento, qué timbre de la muy noble Ciudad de Guatemala no se debe a su Ilustrísima?... En sus días brillaron cristalinas aguas de doctrinas y ejemplo. Confortó sus fieles en sus espirituales dolencias y en corporales trabajos. Amplificó y engrandeció la ciudad con edificios magníficos, consiguiendo inmarcesibles glorias y nombre. Como estrella de la mañana en medio de la niebla del gentilismo, como hermosa luna y como sol resplandeciente, así lució el sumo sacerdote Don Francisco Marroquín, en este templo de Dios, consiguiendo de la Santidad de Julio III el año de 1551, que la Iglesia Catedral de Guatemala tenga y se gocen en ella todas las gracias e indulgencias concedidas a la Iglesia de Santiago de Galicia en España".(3)

HOMBRE PROVIDENCIAL EN LA MISION PROVIDENCIAL DE ESPAÑA.

Si en honor al Obispo Marroquín no se puede hacer elogio más acabado ni más enaltecedor que el de su vida en Guatemala, durante 33 años —abril 1530 a 18 de abril de 1563— consagrada a la civilización integral de sus habitantes, no es posible dejar de envolver en el mismo elogio a quienes formaron su alma apostólica y culta, y la mantuvieron en el mismo nivel alto de ideales y realizaciones: España y la Iglesia.

El Obispo Marroquín fué el hombre que Dios enviaba a Guatemala en la misión evidentemente providencial, que España había recibido de evangelizar el mundo. Porque si hay algo que caracteriza el descubrimiento de América, al menos en el tiempo en que se verificó, es el de haber sido el resultado de uno de esos juegos admirables de la providencia divina. Ni Isabel, ni Colón se imaginaron el legado tan colosal que la ciencia geográfica y Dios ponían en sus manos.

Recordémoslo: El año de 1453 caía en poder de los musulmanes la Ciudad de Constantinopla. Aquel torrente, que por tanto tiempo estaba amenazando, rompió por fin los diques que se oponían a su avance y se desplomó sobre el Occidente con estruendo aterrador.

Europa entera se estremeció de espanto: El Santo Padre lloraba porque la Iglesia iba a ser sometida a la más dura y terrible prueba; los reyes presentían ya las primeras sacudidas de sus tronos; a los mercaderes se les arrebató la llave que les abría los mejores mercados del mundo, y con ello se perdían para siempre las ricas mercaderías orientales.

Es verdad que, haciendo el Occidente un supremo esfuerzo, podía levantar todavía un muro que contuviera a los hijos del Islam. Pero distraídos los reinos en luchas intestinas, preocupados más en extender sus dominios, o en afianzarse en sus tronos, desoyeron las voces de aliento que lanzaba el Padre común de los cristianos, y contemplaron inactivos la tempestad

que se avecinaba. Cerróse más y más el cielo, y pareció que brillaban para siempre los últimos rayos de esperanza.

Para muchos se acercaba poco menos que el fin de la cristiandad. Si admirables han sido siempre los caminos de la providencia, lo fueron en esta ocasión como nunca.

Conforme fueron avanzando los negros nubarrones por el Asia Menor, hacia Europa, con desconocidos resplandores apuntaba una aurora única en la historia de la Humanidad... y de la Iglesia.

Cerrados los caminos comerciales entre el Asia y Europa, no cesaban las demandas de sedas, encajes y especias orientales. Había que encontrar nuevas rutas para satisfacer estas exigencias; nuevos caminos que permitiesen al Occidente reanudar su activa comunicación con los mercados Orientales.

He ahí, en gran parte, la razón de la "Sociedad de Cosmógrafos" de Venecia; el origen de la "Escuela Náutica" de Sagres, en Portugal. En 1486 Bartolomé Díaz doblaba el Cabo de Buena Esperanza; en 1492 Colón descubría un nuevo mundo.

Los mercaderes tenían ya nuevos caminos para la India y podían satisfacer las apremiantes exigencias de los magnates y elegantes de Europa. Y Dios en su admirable providencia tenía nuevos caminos para las Indias.

Si el descubrimiento de América es el hecho más trascendental de la historia; porque se incorporaban a ella nuevos continentes que iban a ejercer influjo tan poderoso en el mundo, a España hay que atribuir en justicia la gesta más grande que siguió de inmediato, gracias al desinterés, a un elevado idealismo, y el espíritu evangélico que animó a sus conquistadores y misioneros. (4) Por encima de los defectos que se quiera, del aspecto humano, muy humano, que no podía faltar en aquella empresa, flotó un espíritu gigante, emprendedor, caballeroso, cristiano, que alienta y sostiene hoy la vida de 20 naciones.

España proporcionó al Obispo Marroquín los medios materiales y espirituales para su trabajo, de acuerdo con el peso de responsabilidad que, desde los primeros días del descubrimiento, sintió gravitar sobre sus espaldas, tal como lo manifestó en innumerables documentos Felipe II y que están a la vista de los estudiosos, y tal como apareció en el esfuerzo incesante y múltiple que, durante tres cenurias, fue haciendo para cumplir con su misión espiritual.

Dentro de la literatura guatemalteca, lo mismo colonial que la que se ha producido en el siglo XIX y en nuestros días, se ha hecho justicia a los méritos del Obispo Marroquín. Pero debemos añadir que algunas realizaciones, que se han querido presentar por algún historiador como peculiares de Guatemala, se vieron afortunadamente en todos los otros países, a donde llegaron otros enviados de España pro-

vistos del mismo espíritu, y que actuaron al conjuro de los mismos ideales.

No creemos acertado por lo mismo presentar con caracteres de limitación, y mucho menos de exclusividad, los méritos de la labor misionera que señalaron los primeros años de la nueva era de Guatemala. Los numerosos religiosos, lo mismo franciscanos que mercedarios y dominicos, como sacerdotes seculares, estuvieron, más o menos, a la altura de su misión en la obra de cultura y evangelización. Lo que sí cabe es asignar el papel de abanderado al Obispo Marroquín, tal como le correspondía por su jerarquía eclesiástica, y tal como le correspondió por sus enormes méritos personales.

HIJO DE LA IGLESIA.

España, por otra parte, seguía en América las mismas líneas que la Iglesia había trazado en la evangelización de Europa.

Cuando el poder civil se encontraba en los primeros balbuceos de lo que debía ser su misión política y social, cultural y benéfica, atento tan sólo a planes y problemas guerreros, se vió a la Iglesia, en fuerza de su deber espiritual, y animada del deseo de hacer el mayor bien a los cuerpos y a las almas, iniciar una serie de actividades de todo orden que, no por voluntad de ella, ni mucho menos, resultaron, en la práctica, exclusivamente ejercitadas por ella, porque los incipientes estados no barruntaban siquiera las grandes obligaciones que les unían a sus súbditos y a sus pueblos.

En este papel de amparo y refugio de menesterosos y enfermos, maestra de los pueblos, dirigida por sus obispos y sostenida por los monjes y frailes, se mantuvo la Iglesia hasta bien entrado el siglo XVI, sin que en su derredor sintiera mayores competencias, no ciertamente porque no quisiera, para tan gigantesca labor, el esfuerzo de otras entidades u organizaciones, sino porque ninguna de estas habían adquirido madurez ni desarrollo suficientes.

En la Europa de los siglos V, VI y siguientes, los colonizadores acompañaban o seguían a los conquistadores. En Oriente como en Occidente, los monjes, —de San Basilio a San Benito, de San Benito a San Bruno y San Bernardo, de San Bernardo a Santo Domingo y San Francisco de Asís,— llevan a aquel mundo en gestación, junto con la luz de la fe, los beneficios de la civilización sellada por la moral del Evangelio. Al par que la doctrina de la fe enseñan el cultivo de la tierra y el cultivo de las almas. En el seno de los bosques abiertos, hombres y familias enteras, por miedo a los salteadores, se van agrupando en derredor de los monasterios. Los caseríos se convierten en poblaciones, después en ciudades. Se ha constatado que las tres octavas partes del número total de pueblos y ciudades de algunos países, como por ejemplo Francia, deben su existencia a los monjes, y

con los bienes temporales llegaban los espirituales. Con la ayuda de los monjes principalmente, la Iglesia fue fundando y haciendo progresar las obras de enseñanza, asistencia social y piedad, en los lugares ocupados por la Iglesia durante la edad media. Así surgieron los primeros hospitales y orfanatos, las primeras escuelas populares y las primeras universidades, mientras numerosísimos monumentos artísticos florecían por doquier. Fue incalculable el número de escuelas elementales que abrió y sostuvo la Iglesia, conforme iba ampliando su labor, hasta lograr que no hubiera, en algunos países de la Europa central, ni un pueblecito donde no existiera alguna escuela. (5)

El carácter evangélico que el Obispo Marroquín imprimió a su obra, coincide, con pequeñas variantes, con el que los demás pueblos de América acusaron desde sus principios. Lo que es una prueba del común espíritu, español y cristiano, que inspiró y animó a toda esta obra de América.

No fue menos gigante, ni menos generoso, ni menos efectivo lo que Fray Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan de Quevedo, Jerónimo de Loaysa, Domingo de Santo Tomás y Santo Toribio de Mogrovejo iniciaron en sus respectivos países, y que continuaron docenas de Obispos y de centenares y miles de religiosos, con el sello inconfundible del celo más ardiente, del sacrificio, del desinterés, y del amor práctico, en particular, a los indios.

PROTECTOR DE LOS INDIOS.

Con un conocimiento de la realidad, como lo hicieran los obispos de Quito, Lima y México, porque todos extraían sus consejos de la misma fuente, el reconocimiento de la igualdad de derechos de todos los hombres, tal como desde sus orígenes, enseñara y practicara el cristianismo, aconseja el Obispo Marroquín al Rey las medidas más urgentes, más fundamentales y más prácticas; las que, sin causar alteraciones en la colonia, podían favorecer más a los indios.

"Primero: que no se cargara a los indios por los perjuicios que de esto se originaba. Preveía el Obispo Marroquín que el comercio sufriría con esa medida, e indicaba que habiendo gran cantidad de caballos, yeguas, bueyes y carretas, con dos veces al año que se compusieran y repararan los caminos que se evitaría tal inconveniente.

Segundo: que se reuniera a los indígenas en pueblos ordenados en los que pudieran vivir bajo la conveniente policía.

Tercero: que hubiera suficiente número de religiosos para doctrinar a los indios.

Cuarto: que ni los obispos, ni los presidentes, ni los visitadores, ni las personas particulares recibieran dádivas de los indios, aun cuando fuera una pluma, a no ser cuando visitaran sus

pueblos, que entonces podrían recibir lo que fuere justo.

Quinto: muchas veces, cuando las cosechas escaseaban, los indios no podían pagar íntegro el tributo anual a los encomenderos, y se les exigía al año siguiente pagar lo atrasado, más el tributo del nuevo año. Nuestro Obispo aconsejaba que no se hiciese tal cosa, yendo así a la mano a la codicia de los encomenderos. Y más aún: que se prohibiese a éstos fueran a los pueblos de sus encomiendas, para evitarles tequíos y males a los naturales". (6)

"Refiriéndose a los indios también, el Obispo Marroquín decía al rey que se había de tener cuidado de ellos como de niños. Tal sentir llegó a cristalizar así mismo en las leyes; y aquellos fueron conceptuados como menores de edad. (7) Medida sabia que ha merecido hogaño censuras por parte de quienes olvidan las pocas luces, la incapacidad, la ineptia de las razas aborígenes que estaban a mil años de la civilización occidental. Sólo así no podrían ser burlados por la ambición de quienes iban a rescatar a sus poblados. Toda compraventa debería hacerse ante el protector. Con mandar esto —aconsejaba el Obispo— se excusarían mil vejaciones, y comprando y vendiendo ante el protector o ante la justicia, proveen cómo no vendan lo que han menester, ni compren lo que no hubieren menester".

MARROQUIN Y BARTOLOME DE LAS CASAS.

Quizá más en los últimos tiempos, aunque también en tiempos anteriores, empezando por el mismo siglo XVI; y no sólo por historiadores españoles, sino también por americanos, mexicanos y guatemaltecos, se reaccionó contra las expresiones negras, muy exageradas, con que Bartolomé de Las Casas señaló los defectos muy humanos, y, por lo mismo, muy explicables, que se dieran por parte de algunos de los emisarios de España, al actuar contra los naturales, contra los indios.

En los últimos meses se ha vuelto a remover, como pocas veces, el viejo litigio de estas exageraciones lascasianas. Y no podemos menos de traerlas a colación, en este día de homenaje al Obispo Marroquín, porque fue él quien de palabra y de hecho, y más con su propia conducta, dió respuesta oportuna a la posición errada del Obispo de Chiapas.

Se ha agitado la cuestión y con caracteres, si se quiere más académicos y universitarios, cuando el patriarca de las letras españolas y de la lengua española ha repetido a fines del año pasado, en sonada disertación, lo que en otras ocasiones, y en plena Universidad de Oxford, había dicho sobre indudables anormalidades que aparecen en la vida de Bartolomé de Las Casas, hasta haberle calificado de "paranoico". (8) Claro que, a la distancia en que nos en-

contramos del Obispo de Chiapas, y ante el prestigio indiscutible de Menéndez Pidal, nadie se ha atrevido a atribuir tan atrevido calificativo a exagerados intentos de reivindicación patriótica; sino que se ha ido a analizar las fuentes que hayan podido dar origen a tales apreciaciones.

En la discusión y en los análisis, que se han vuelto a hacer sobre tan discutido personaje, han salido a relucir juicios de muy diferentes personas, dándose entre éstas la importancia que se merece al parecer que sobre Las Casas tuviera formado el Obispo Marroquín; y quien, aparte de haber sido de los Oidores de la Audiencia de los Confines de Centroamérica, que, molestos, irritados por los atrevimientos y exigencias de Las Casas, pidieron que retrasen de allí a aquel loco; (9) por lo menos, en dos ocasiones, dió a entender demasiado claro el juicio mediocre y sospechoso que le merecía el imprudente religioso.

Una fue, cuando expuso al rey de España su parecer sobre las Ordenanzas de Barcelona, inspiradas por Fray Bartolomé, que aparentemente convertían en libre a una nación de esclavos, pero que en realidad eran origen de desórdenes, de censuras y alarmas entre los colonos. "Aunque en Guatemala se oponían a cumplirlas el Ayuntamiento y la Audiencia de los Confines, exponiendo las razones que para ello se tenían, se pusieron en vigor durante la gobernación del Licenciado Cerrato. Sus opositores estaban en la razón: esas leyes dificultarían la obra de la cultura del indio y el progreso de la civilización y por fin hubo de derogárselas por inaplicables".(10)

"El Obispo Marroquín recibió encargo del rey de informarle sobre el resultado que produjesen las famosas Ordenanzas. Y no oculta el Obispo al monarca el desagrado general, las peticiones y las súplicas recibidas, de todas partes, por la Audiencia, por que no se cumplieran, y declara que el asunto es difícil y no para tratarse por escrito. Insta al rey para que oiga a "tres religiosos, franciscanos, que llegarán a España procedentes de México, poniendo en ellos gran fe por ser varones de autoridad, y que donde ellos hablen, todos deben callar, aunque sea Fray Bartolomé", subrayaba Marroquín.

La otra expresión, muy poco favorable para Bartolomé de Las Casas, se halla en una carta del 20 de junio de 1546, que el Obispo Marroquín dirigiera a la Ciudad de Guatemala, mientras asistía en México al Sínodo que allí se celebraba. Ya casi al terminar la carta, dice estas textuales palabras: "Después que llegué, cada día nos hemos juntado, y se han tratado cosas más espirituales que corporales. En lo de los esclavos y servicio personal de los indios, acordamos que no se hablase, y que los confesores se lo hubieren entre sí, por no alborotar

al pueblo. El Obispo de Chiapas llegó algo tarde y está muy manso y lo estará más cada día, aunque ayer quiso empezar a respingar y no se le consintió. Las nuevas de España allí las envió todas".(11)

Por mucho que se quieran explicar estos conceptos, como pretende hacer el mismo P. Jiménez, dicen demasiado en la pluma de un varón tan equilibrado, tan bondadoso y tan asequible como era el primer Obispo de Guatemala.

Del mismo modo que se expresó el Obispo Marroquín sobre Fray Bartolomé, y lo han hecho en nuestros días escritores e historiadores de Guatemala, se expresaba hace 40 años el historiador mexicano, P. Mariano Cuevas, en el primer tomo de la historia de "La Iglesia en México", Cap. XIV, todo él dedicado a Las Casas, bajo los siguientes epígrafes —"Su origen - Aventurero. Muy solícito en sus granjerías. Oblatio maculata... En la nueva España vivió solo año y medio. No supo lengua indígena. Llega a su diócesis. Sus continuos altercados. Violento diálogo con los Oidores de Gracias a Dios. Más líos. Muere en Madrid".(12)

En síntesis, viene a decir el P. Cuevas, como bien resume F. Mateos S. J., que el antiguo virreynato mexicano debe poco a Las Casas, porque, ni como fraile ni como Obispo de Chiapas, hizo labor directa apreciable en la evangelización y elevación natural de los indios; antes, en el poco tiempo que por allí estuvo, apenas hizo otra cosa que refir con cuantos se le pusieron delante, y la mayor parte de su vida episcopal la pasó pleiteando, apartado de los indios y sin tomar parte inmediata en el ministerio apostólico. (13)

Si se pensara que por lo menos fue mérito singular de Fray Bartolomé el haberse enfrentado con valentía desusada, en defensa de los indios, ante los poderosos de la tierra, debemos decir que la misma actitud, sin desplantes ni estridencias, fue adoptada por los primeros obispos americanos, como lo hiciera el primero de Guatemala, al señalar las medidas que debían tomarse en favor de los indios: "Vuestra Majestad debe proveer para el descargo de su real conciencia cuatro o cinco cosas; y si no las provee, salvo mejor juicio, siento que la majestad de Dios se lo tiene que pedir; lo contrario, es contra Dios y contra el prójimo, en daño de su alma y menoscabo de su cuerpo; y como esto sea, no puede ser sin pecado mortal; y como sea así, ni Vuestra Majestad ni el Papa podrán disimular sin pecado".(14)

"Se contaron por docenas los obispos y por centenares los religiosos misioneros, verdaderos padres y protectores de los indios, que pasaron su vida predicándoles la fe, administrándoles los sacramentos, defendiéndolos de sus enemigos y haciéndoles toda suerte de favores y servicios espirituales y materiales. Y lo hicieron así sin refir con nadie, sin calumniar a nadie, sin lesionar intereses legítimos de con-

quistadores y encomenderos, encerrándose a vivir entre los salvajes de la selva, aprendiendo sus idiomas, sufriendo inmensas penalidades y privaciones, cristianizando y civilizando las razas indígenas americanas. Ellos fueron verdaderos defensores y civilizadores de los indios. Mas aún: el Consejo de Indias, los virreyes, gobernadores y magistrados que venían de España, y por lo general excelentes, con las grandes instituciones que implantaron, ejercieron la función de protección y mejora de las razas indígenas".(15)

CONCLUSION.

Para repetirlo por última vez: lo que en diferentes naciones de América se consiguió, merced a los egregios hijos que allá enviara España, en Guatemala se realizó gracias a la dirección, al celo, al empuje, a la prudencia y sabiduría del Obispo Francisco Marroquín. Y la verdad es que los que fueron inmediatos y principales colaboradores suyos, sacerdotes seculares, franciscanos, dominicanos y mercedarios, y los que por lo mismo le conocieron mejor, se expresaron en la forma más unánime sobre su actuación ejemplar en todos los órdenes.

Ese mismo coro de alabanzas ha resonado en Guatemala durante cuatro siglos. Y hoy resuenan las mismas alabanzas, convertidas en homenajes, como no se han tributado aquí a ningún otro hombre. Se le llama padre, fundador, piedra angular del reino de Guatemala, etc., etc.

No es difícil dar con la razón de todos esos elogios. El hombre y los pueblos se doblegan ante los que son buenos, desinteresados, apostólicos, fieles al Evangelio, y todavía más si junto a estas virtudes, poseen el don de ayudar a sus favorecidos para elevarse y para dignificarse.

El Obispo Marroquín, en fin de cuentas, no fue sino fiel ejecutor de los planes que la Iglesia ha desarrollado en todos los tiempos, y que a España cupo la gloria de ponerlos en práctica en Guatemala. Ahí radica el secreto de su éxito, y es la razón última del amor y veneración que se le profesa.

Pero, junto al reconocimiento, que en forma tan pública y tan unánime se ha hecho de los grandes méritos del Obispo Marroquín, hay una lección que debe destacarse, dentro de lo que se ha ido recordando en este centenario.

A todos cuantos aman a Guatemala, a cuantos unen, con este noble pueblo, los mismos vínculos y los mismos ideales, viene el Obispo Marroquín a decir con su conducta la medida de lo que puede ser una vida entregada al servicio de una causa. Como eximio hijo de la

Iglesia, no hizo más que bien a Guatemala. Como la Iglesia no hace más que bien a los pueblos.

Muchos años ha perdido Guatemala, en el último siglo, en el campo de la cultura y del progreso, descartando casi la ayuda enorme que le podía proporcionar la Iglesia, habiendo reducido a ésta a la mínima expresión. Basta un solo dato: a fines del siglo XVIII, Guatemala, para una población de 370 mil habitantes, contaba con la ayuda de 650 sacerdotes. Por una errada política, ese número fue bajando tanto que en 1930 llegó a sólo 75 sacerdotes, cuando la población se acercaba a los tres millones. Una gran autoridad en la materia, como muy pocas podrían serlo, el Lic. Adrián Recinos, nos lo decía claramente: que desde la retirada de las fuerzas religiosas de Guatemala, la cultura había bajado en ella considerablemente. Basta ver los índices, escandalosamente bajos de cultura, que frecuentemente se presentan en nuestras publicaciones.

Hoy parece que estamos en plena recuperación. La Iglesia, en virtud de la libertad que se le ha ido dando, sin ninguna clase de ventajas y privilegios, ha iniciado su labor tradicional de sembrar los poblados de escuelas y de centros de asistencia social, a la par que realiza su labor espiritual y moralizadora.

El espíritu del Obispo Marroquín, que se siente tan vivo y tan fuerte en este año, haga que el pueblo a quien tanto amó, camine siempre, y en particular en estos tiempos tan difíciles, por los senderos luminosos que él trazó y recorrió, y que dejó tan claramente señalados para la prosperidad de Guatemala.

NOTAS

- (1) C. Sáenz de Santamaría S. J. Marroquín primer Obispo del Istmo. ECA - San Salvador C. A. Abril 1963.
- (2) Fray Francisco Vázquez. Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Tomo I, Pág. 147-152. Guatemala C. A. 1937.
- (3) Ibidem.
- (4) Carlos Pereira. Historia de América. Tomos I y II.
- (5) L. Hertling. Historia de la Iglesia - Cap. V y VI - Biblioteca Herder - Barcelona 1961.
- (6) José Milla, citado por Pedro Pérez Valenzuela en "Don Francisco Marroquín Protector de los Indios", Guatemala C. A., 1963.
- (7) Pedro Pérez Valenzuela. "Don Francisco Marroquín Protector de los Indios", pág. 4. Guatemala C. A. 1963.
- (8) F. Mateos S. J. "El mito de Las Casas". Razón y Fe - Febrero 1963. Madrid.
- (9) Fray Francisco Ximénez. "Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala". Tomo I, pág. 388-394. Guatemala C. A. 1929.
- (10) Pedro Pérez Valenzuela. Ibidem.
- (11) Fray Francisco Ximénez. Ibidem, pág. 407-409.
- (12) P. Mariano Cuevas. "La Iglesia en México". Tomo I, Cap. XIV. 4ª ed. México 1942.
- (13) F. Mateos S. J. Ibidem.
- (14) Pedro Pérez Valenzuela. Ibidem.
- (15) F. Mateos S. J. Ibidem.

NOTA: Según el Padre Sáenz de Santa María, la fecha de la muerte del Obispo Marroquín que hasta ahora se suponía ser el 18 de Abril, parece equivocada. El Viernes Santo de 1563 cayó el 9 de Abril y el Obispo falleció el Viernes Santo. La equivocación viene sin duda de no haber descontado los 10 días de la reforma del calendario en el cálculo de las fechas.